

## REQUERIMIENTOS PARA TRAMITAR EL TÍTULO DE GEÓGRAFO

El alumno deberá presentarse en Secretaría de Dirección para firmar el correspondiente Expediente de Título, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

### Requisitos:

- Estar en posesión del Grado de Licenciado en Geografía.
- Tener la calidad de Egresado. (Plan de Estudios Completo y Práctica Profesional Aprobada).
- No registrar deudas con Biblioteca, DAE, Tesorería, Fondo Solidario de Crédito Universitario.

### Documentación que debe entregar el alumno:

Presentar en Secretaría de Dirección antes de rendir Examen de Título la siguiente documentación:

- 3 ejemplares empastados tamaño carta, tapas color azul marino, letras color dorado, año, nombre alumno y título de Memoria escrito en el lomo.  
Dicha Memoria debe incluir dentro del contenido Resumen y Abstract.
- CD con respaldo de la Memoria en pdf.

### Documentación que Secretaría de Dirección debe incluir en Expediente de Titulación:

- Certificado de Egreso.
- Certificado de Aprobación Práctica Profesional.
- Decreto de Rectoría en el cual se le ha conferido al estudiante el Grado de Licenciado en Geografía.
- Comparación Malla Navegador Académico.
- Ficha de Datos Personales para Secretaría General.